El Salvador

CIDAI
CENTRO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Proceso

informativo semanal

Año 26, Nº 1149

junio 15, 2005

ISSN 0259-9864

"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría

Editorial 2

¿Quién juzga a Estados Unidos?

Político 4

¿Combate Saca la corrupción?

Económico 6

Una intensa semana de negociaciones en el Congreso de los Estados Unidos

Reporte IDHUCA 8

Siguen las muertes

Documento 10

Discurso del Presidente Elías Antonio Saca (II)

¿Quién juzga a Estados Unidos?

La justicia estadounidense es, cuando menos, curiosa; hay incontables situaciones que así lo ponen de manifiesto. Sin embargo, en este editorial nos queremos referir a una en particular: el caso del pastor de la iglesia Tabernáculo Bíblico Bautista "Amigos de Israel", Edgar López Bertrand —conocido popularmente como el "hermano Tobi"—, quien se encuentra actualmente detenido por las autoridades estadounidenses. A juzgar por las noticias en torno al caso, López Bertrand ha sido acusado de haber mentido ante funcionarios de inmigración de Estados Unidos, con el fin de obtener una visa para una menor que, sin ser hija biológica o adoptiva suya, fue hecha pasar por tal. De ser encontrado culpable, el hermano Tobi podría terminar en la cárcel.

No es el propósito de estas líneas tomar una posición a favor o en contra del pastor bautista. Si es inocente o culpable de los cargos que se le imputan, ello deberá ser dilucidado en los tribunales de aquel país. Con todo, nadie que viola las leyes de un país, estando obligado a cumplirlas, debe ser eximido de su responsabilidad por tal violación. Precisamente, este es el punto de partida de estas reflexiones: la obligación, por parte de las autoridades pertinentes, de hacer que quienes violan las leyes, respondan por sus actos, independientemente de su ascendencia económica, política, social o religiosa.

Pues bien, la afirmación anterior suena bien y pocos quizás estén en desacuerdo con ella. Sin embargo, no deja de ser problemática cuando se la mira con detenimiento. Y es que se suele presuponer que, cuando hay alguien que viola una ley, la instancia que habrá de juzgar esa violación tiene la debida solvencia moral y legal para poder hacerlo.

No cabe duda de que está mal asesinar, violar, robar, traficar con personas y falsificar documentos. Prácticamente, en todas las sociedades occidentales hay un consenso firmemente establecido de que esas prácticas —y otras semejantes— deben ser erradicadas y sus agentes responsables castigados, ahí donde se compruebe su culpabilidad. Cabe esperar que quienes juzgan los delitos de otros y determinan el castigo correspondiente no sean reconocidos públicamente ellos mismos como responsables (o cómplices) de delitos semejantes o más graves. De ser este el caso, no sólo la aplicación, sino la concepción misma de justicia se verían en un grave apuro.

El caso del pastor López Bertrand invita a cuestionarse sobre el tema señalado. Puesto de modo simple, el pastor bautista ha sido acusado por el gobierno de Estados Unidos, a través de su oficina de inmigración, de haber mentido ante sus oficiales migratorios con el fin de obtener fraudulentamente una visa para una menor que no era su hija. Si el pastor bautista efectivamente lo hizo, estuvo mal; si se prueba su culpabilidad, deberá ser sancionado como es debido. Hasta aquí no hay donde perderse. El asunto es que el gobierno de Estados Unidos tiene poca o nula solvencia moral o legal para juzgar a López Bertrand o a otros que, incluso, hayan cometido peores delitos que el que, presuntamente, cometió el pastor.

En el caso del pastor bautista, ha salido a relucir lo molestos que están las autoridades migratorias estadounidenses porque él mintió. Tal parece que la mentira es algo imperdonable para el gobierno de Estados Unidos. Pero, curiosamente, se trata de un gobierno especialista en mentir. A otras administraciones gubernamentales —por ejemplo, las de Reagan y la de George Bush padre— no les fue ajena la mentira, pero para la administración actual —la de George W. Bush hijo— es casi una patología. El cineasta Michael Moore se ha encargado de destapar la mentira que envuelve al gobierno de Bush hijo: desde sus negocios inconfesables con la familia de Osama Bin Laden, pasando por el ocultamiento de los intereses del gobierno de Estados Unidos en la zona del Golfo Pérsico y de Europa central, hasta la proclamación de que en Irak había armas químicas de destrucción masiva. De hecho, esta ha sido la mayor mentira, desde la cual se justificó la invasión militar a Irak, así como la captura de Sadam Husein, que en el pasado había sido aliado de Estados Unidos.

Michael Moore también ha documentado la habilidad que tiene el gobierno de Bush para alterar documentos, elaborar documentación falsa y ocultar información. Tampoco esto es nuevo y los salvadoreños estamos familiarizados con esta forma de proceder: hasta ahora, ha sido imposible obtener todos los documentos (además de completos y sin tachaduras) que arrojen luz sobre las relaciones del gobierno Estados Unidos —sus asesores militares, sus asesores de negocios y sus embajadores— con los militares salvadoreños y con los escuadrones de la muerte, durante los años ochenta. La versión oficial, desde Estados Unidos, de estas relaciones es una enorme mentira: que no sabían nada, que ellos sólo asesoraban, pero los militares hacían lo que les daba la gana, que los escuadrones de la muerte estaban fuera de su control...

El hermano Tobi quizás mintió en su declaración ante los oficiales de migración de Estados Unidos; quizás, también, ofreció documentación alterada. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos, que ahora lo acusa, mintió sobre las presumibles armas químicas de Irak y, según Michael Moore, funcionarios de alto rango alteraron documentos para culpar de los atentados del 11 de septiembre de 2001 a Afganistán, los talibanes, Osama Bin Laden y, posteriormente, Irak.

De ser cierto que lo hizo, con su mentira y la documentación alterada, lo que López Bertrand pretendía era facilitar la salida del país de una menor de edad. Las mentiras del gobierno de Estados Unidos y sus documentos falsos se han traducido en la invasión militar de un país, la pérdida de miles de vidas humanas, la destrucción de un valioso patrimonio cultural y, dentro de Estados Unidos, el avasallamiento de un conjunto de libertades civiles que los estadounidenses consideraban inamovibles. De lejos, las consecuencias de las mentiras de Estados Unidos y su falsificación de documentos han sido más nefastas.

En Estados Unidos consideran una afrenta imperdonable que alguien, para cumplir su sueño de viajar a ese país, mienta a las autoridades migratorias y les entregue información falsa. Pero, ¿no son también una afrenta imperdonable, esta vez para la humanidad, las mentiras y la alteración de documentos por parte del gobierno de Estados Unidos, especialmente cuando ello se traduce en invasiones militares, muerte e inseguridad? ¿Quién juzga a Estados Unidos?

¿Combate Saca la corrupción?

La corrupción, según la concepción de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otros organismos internacionales, implica serios desafíos para la vida social y política de los países en desarrollo. La corrupción mina el proceso de desarrollo, porque desvía recursos importantes que podrían invertirse en el mejoramiento de la vida de los más pobres hacia bolsillos particulares. Además, socava las bases institucionales del estado de derecho. Así, en una resolución de este organismo regional, aprobado en 1992, se consideró que "las prácticas corruptas, junto con otros injustificados condicionalmente al libre comercio, tienen efectos perjudiciales sobre las transacciones comerciales internacionales que atraen inversiones, recursos financieros, tecnología, conocimientos especializados y otros importantes recursos del exterior y promueven el desarrollo económico y social en todo el mundo, particularmente en los países de la región que intentan revitalizar o desarrollar sus economías".

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su *Informe de Desarrollo Humano* de 2003 para El Salvador dedicó algunas páginas sobre el fenómeno de la corrupción. Más allá de los resultados a los que llega —volveremos más adelante sobre ello—, destaca, en la línea que se ha venido subrayando, que "la corrupción en el gobierno y la percepción que pueda tener la ciudadanía al respecto es uno de los elementos generadores de desconfianza en la gestión gubernamental. Por el contrario, la probidad y la transparencia institucionalizada son los elementos que más generan confianza en una administración pública".

Por todas estas razones, con el firme propósito de aprovechar las ventajas y las virtudes de la probidad, los países miembros de la OEA han tomado medidas concretas para combatir la corrupción. La Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC) es una prueba de ello. La convención, según César Gaviria, a la sazón ex secretario general de la OEA, fue el resultado de lo dispuesto en la Cumbre de Miami en tiempos en que apenas se reconocía que el tema de la corrupción podía ser parte de la Agenda Internacional. Los intentos que se habían realizado para promover iniciativas de esta naturaleza habían fracasado tanto en las Naciones Unidas como en la OCDE. De hecho, se habían negado sistemáticamente a asumir compromisos que los vincularan jurídicamente en el combate contra la corrupción. Era, entonces, bien conocido que la legislación de algunos de esos países no sólo no castigaba a sus nacionales por sobornar a funcionarios de otros Estados, sino que, aún más, les permitía descontar de sus impuestos los sobornos pagados en el extranjero".

Ahora bien, El Salvador es signatario de la CICC. Sus dirigentes políticos, durante el mandato presidencial de Armando Calderón Sol, tuvieron a bien firmar y ratificar dicha convención. Con ello, este Estado miembro de la OEA está comprometido a cumplir sus obligaciones internacionales y librar un combate frontal en contra de la corrupción. Además, lo está por su propia supervivencia. El mismo documento del PNUD señalado más arriba indica que "El Salvador al igual que la mayoría de países de América Latina, es percibido como un lugar con altos niveles de corrupción. De 1998, cuando el país fue incluido en la base de la encuesta, hasta 2000, el valor del índice estuvo mejorando. Luego comenzó a disminuir reportando en 2002 un valor incluso inferior al registrado en 1998".

Todo ello indica que en algún punto fallaron quienes tenían la obligación de velar en contra de la corrupción. Y, si se trata de señalar con nombres y apellidos a quienes

no hicieron bien su trabajo, no cabe duda que Francisco Flores y sus ministros tuvieron una gran responsabilidad en el empeoramiento de los índices de evaluación de la corrupción en el país. Coincide el aumento de la percepción de la corrupción con el período presidencial 1999-2004.

Quizá, el presidente Saca decidió aceptar la renuncia de su ministro de Turismo para ser congruente con la responsabilidad del Estado salvadoreño en la lucha en contra de la corrupción. *La Prensa Gráfica*, en su edición del 10 de junio señaló que la empresa de Luis Cardenal, el titular de la cartera de Turismo, había participado y ganado una licitación pública, irrespetando las estipulaciones legales en la materia.

Al día siguiente, el ministro presentó su dimisión al presidente. Mientras unos aplauden el gesto y destacan la firmeza del presidente en contra de cualquier acto de malversación de fondos públicos, otros creen que debió anteponer la calidad del ministro antes de castigar este pecado venial. En concreto, para un columnista del citado periódico, el presidente Saca no debió ceder tan fácilmente ante las presiones de la prensa. Por eso, considera que "el error de Cardenal debió corregirse amonestándolo y declarando nula la licitación". De paso, el comentarista amonesta al periódico que destapó el caso. "Sinceramente, en este caso no me parece especialmente meritoria la actuación de la prensa. (…) La noticia no ameritaba ser destacada de la manera en que lo fue, ya que no había suficientes indicios para tratar el incidente como un hecho grave de corrupción que debía resolverse con la renuncia o la destitución del funcionario".

Resulta que para el comentarista de marras en algunos casos hay que cerrar los ojos sobre la corrupción. Se puede violar la ley y quedar impune porque el personaje que lo ha hecho tiene un buen currículum o, simplemente porque no ha ganado mucho en la transacción. Sin embargo, en contra de esta interpretación sesgada sobre la manera de evaluar la corrupción de los funcionarios, según la sección VI.1.c de la CICC, se puede considerar como acto de corrupción "la realización por parte de un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas de cualquier acto u omisión en el ejercicio de sus funciones, con el fin de obtener ilícitamente beneficios para sí mismo o para un tercero". En este caso, el ministro en cuestión obtuvo beneficios propios violando descaradamente las leyes de la República.

Por otro lado, es una lástima que Joaquín Samayoa, el autor del artículo mencionado, no haya profundizado más en su consideración según la cual el presidente "se anotó un triunfo fácil, a costa del sacrificio de uno de sus mejores colaboradores". Una profundización en esta línea quizá habría llevado al analista a subrayar la hipocresía con que Saca trata el tema de la corrupción.

Mientras el presidente pide inmediatamente la dimisión de su ministro por comportarse de manera indebida —dicho sea de paso, ha sido una decisión atinada—, por otro lado recién aprobó, en contubernio con el PCN, que este partido siga gobernando la Corte de Cuentas de la República. Cuando se sabe que este mismo presidente acababa de bendecir al partido que ha hecho de la Corte de Cuentas su coto privado, suena como una bofetada la rápida defección de Cardenal.

Pero, así es la política de Saca. Hueca en su contenido, pero llena de acciones espectaculares. Por eso, es comprensible que el ex ministro de Turismo y sus amigos manifiesten públicamente su decepción. Cardenal tiene derecho a sentirse decepcionado porque, con la decisión de pedirle su renuncia, Saca le está echando en la cara que es más corrupto y perjudicial para el país que la estructura de poder nauseabunda que quiere mantener, junto con el *partido de las manitas,* en la institución contralora de los gastos de la Administración pública.

Una intensa semana de negociaciones en el Congreso de los Estados Unidos

En esta semana se efectuaron dos simulacros de votación en algunos comités del Congreso de los EEUU con miras a la ratificación del CAFTA. En los días previos a los simulacros, muchos temores se habían acumulado en el parlamento norteamericano debido a que de los resultados de las votaciones podrían derivarse nuevas disposiciones para aprobar o desaprobar el convenio. En el Congreso de los EEUU se encuentran, por un lado, los republicanos que apoyan la posición del presidente Bush de aprobar lo más rápidamente posible el tratado. Por otro, están los demócratas que consideran que el convenio comercial puede generar una pérdida de empleos en el mercado laboral de los EEUU y peores condiciones de trabajo en los países centroamericanos.

Algunos congresistas republicanos, a pesar de formar parte del partido que apoya el tratado, no están a favor de la aprobación del CAFTA. Por ejemplo, la semana pasada, la republicana Elizabeth Dole pidió que se realizaran cambios al convenio comercial en beneficio de los intereses de los empresarios de textiles. Y para esta semana, el republicano Saxby Chambliss —presidente del Comité de Agricultura del Senado— dijo que Bush deber hacer más esfuerzos para que los productores de azúcar estadounidenses no sean duramente afectados por el tratado.

Como se puede ver, los gremios con más fuerte oposición al tratado son representados por congresistas republicanos. En el primer caso, Dole logró un pacto con los funcionarios de comercio exterior de EEUU para que hubiera nuevas consideraciones con los empresarios textiles. En el segundo, el presidente Bush ha mantenido algunas reuniones con los congresistas que representan los intereses de los empresarios del azúcar. A la fecha, no hay resultados concretos de esas negociaciones.

¿Qué sucedió el martes?

El primer simulacro de votación se llevó a cabo en el Comité de Finanzas del Senado y fue moderado por Charles Grassley, presidente del comité. Los resultados del simulacro fueron 11 votos a favor y 9 en contra del tratado. Es interesante notar que de los 20 congresistas que componen el comité —11 republicanos y 9 demócratas— 2 de cada fracción estuvieron en contra de la posición de sus compañeros de partido, quedando los resultados de igual forma como se distribuye el poder en dicho comité.

Durante el simulacro, los demócratas se mostraron a favor de realizar modificaciones en el tratado. Las enmiendas propuestas fueron las siguientes: El demócrata Ron Wyden —quien votó finalmente a favor del tratado— calificó de “críticamente importante” la enmienda que proponía que se diera una capacitación especial a los empleados civiles centroamericanos y dominicanos para darles condiciones de competitividad frente a los trabajadores de los EEUU. También los demócratas John Kerry y Charles Schumer pidieron una provisión especial en contra del trabajo infantil. A estas observaciones, Peter Allgeier, importante funcionario en materia de comercio exterior, contestó que los países centroamericanos ya realizan esfuerzos por implementar regulaciones avanzadas en materia laboral.

Previo a los debates en el Comité de Finanzas del Senado se hicieron presentes cinco mociones que involucraban el delicado tema del azúcar. A pesar de su conocimiento por parte de algunos miembros del congreso, éstas nunca fueron presentadas formalmente en la discusión por lo que se deduce que el azúcar fue un tema que se pasó de lado en este primer encuentro. Las mociones eran las siguientes: que cualquier exclusión del azúcar de futuros acuerdos comerciales no debería afectar adversamente a otras materias primas agrícolas; que la Comisión Internacional de Comercio, del gobierno estadounidense, estudie e informe sobre el impacto del programa del azúcar en las industrias de consumo en Estados Unidos; que se asegure que los productores estadounidenses de azúcar que posean o controlen operaciones

en los países del CAFTA-RD no se beneficien del incremento del acceso del azúcar bajo el acuerdo; que se dé mayores seguridades para que los productores de azúcar de remolacha no sean afectados por las importaciones de azúcar de caña; y que se asegure que los consumidores estadounidenses obtengan todos los beneficios de los compromisos de la Organización Mundial de Comercio sobre el azúcar.

¿Qué sucedió el miércoles?

El segundo simulacro de votación se realizó en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes. Para este día la situación era mucho más tensa que en el primero. En esta oportunidad muchos congresistas participantes del simulacro representaban los intereses de los sectores que mantienen una franca oposición al tratado. En el comité el poder está dividido entre 24 congresistas republicanos y 17 demócratas, de los cuales, 14 de ellos —independientemente del partido que representen— estaban en contra del convenio comercial. En este día también se esperaba que los congresistas que representaban los intereses de la industria azucarera pudieran introducir enmiendas al tratado. Esta posición era razonable, ya que quienes se oponen al tratado reconocían que el tema más delicado dentro del marco de discusiones era el del azúcar y lo guardaban como carta bajo la manga para utilizarlo en la última oportunidad.

Finalmente, la votación arrojó los resultados de 25 votos a favor y 16 en contra. En el proceso varios congresistas sugirieron que se realizaran cambios importantes en torno al tema laboral. El primer cambio propuesto fue la facultad de rendir informes periódicos donde se demuestre que en los países suscriptores del CAFTA se hacen esfuerzos por mejorar las regulaciones laborales. La segunda enmienda se refirió a la ampliación de la “ley de asistencia por ajuste comercial” que busca capacitar a trabajadores desplazados por el comercio internacional. Hubo una tercera enmienda propuesta por el demócrata neoyorquino Charles Rangel que buscaba que los países suscriptores del tratado armonizaran sus leyes laborales acorde a las normativas de la Organización Internacional del Trabajo en un plazo de tres años. Esta propuesta fue rechazada por el comité. En este día, a pesar de las expectativas previas a la votación, tampoco se abordó claramente el tema sensible del azúcar. Todo parece indicar que los sectores opositores quieren introducir este tema hasta la votación final. Es posible que la pasividad de los congresistas que representan los intereses de la industria del azúcar se deba a reuniones previas sostenidas con el presidente de EEUU.

¿Y ahora qué?

Debido a los resultados de los simulacros de votación, se han desatado una serie de reacciones en El Salvador. La ministra de Economía, Yolanda de Gavidia, ha dicho que se mantiene a la expectativa de que previo al mes de julio pueda ratificarse el tratado. Para el Ejecutivo los resultados de estas dos votaciones abren las posibilidades de que el convenio pueda ser ratificado en el Congreso de Estados Unidos sin mayores de complicaciones. Para Salvador Arias y Hugo Martínez, diputados del FMLN, los resultados de ambos simulacros no apuntan necesariamente a que el CAFTA será ratificado por el congreso estadounidense. Para ambos, todo forma parte de la presión política que está ejerciendo el presidente de EEUU sobre el Congreso.

Ciertamente, en esta dinámica política nada puede darse por concluido. Es probable que en los primeros simulacros de votación, muchos de los congresistas no hayan revelado sus preferencias claramente. Es decir, a veces en los acuerdos de esta naturaleza algunos congresistas buscan, en los primeros intentos, distorsionar la información de los demás participantes de la votación. Cuando esto sucede, existe la probabilidad que en la votación final los resultados puedan ser contrarios a los de las votaciones previas. De hecho, esto sucedió con el acuerdo comercial entre EEUU y Australia, donde uno de los comités estuvo en contra de su aprobación pero finalmente los resultados en la votación final fueron diferentes. Los resultados apuntan a que en estos días la labor de los sectores en contra del CAFTA deberá ser más intensa para evitar la ratificación del tratado.

Siguen las muertes

La violencia en El Salvador alcanzó ya niveles intolerables, hasta el punto de ser el tema diario obligatorio de las noticias. Incluso funcionarios gubernamentales como el Viceministro del ramo, Rodrigo Ávila, señalan que el fenómeno sobrepasa el tema de las maras. Pero nadie tiene una solución realista. Entre enero y mayo de este año, el número de asesinatos es de 1,335; esa preocupante cantidad revela la dimensión del problema. No importa sí se es hombre, mujer, niña, niño o anciano; la violencia que azota al país entero y que va en aumento afecta de forma directa o indirecta a toda la población, excepto aquellas personas con recursos para pagar servicios privados de seguridad.

Lo más reciente y preocupante tiene que ver con la ejecución de estudiantes de bachillerato. Se asegura que en los últimos dos años han muerto alrededor de setenta. Jóvenes de San Salvador, Ilopango, Soyapango y otros municipios padecen el permanente temor de ser una víctima más mientras se dirigen a sus instituciones educativas o cuando vuelven de éstas. Aunque el número de asesinatos en este segmento poblacional parece bajo, resulta suficiente para generar una atmósfera de terror que puede redundar en ausentismo escolar. De ahí que esta particular forma de violentar el derecho a la vida, termine siendo un impedimento para que las y los jóvenes reciban educación.

La muerte violenta, como es sabido, también alcanza a otros componentes poblacionales. Son más de 800 mujeres las ejecutadas en los últimos cuatro años. Muchos de estos crímenes se atribuyen a las pandillas o maras; pero no todos, ni siquiera la mayoría, son responsabilidad de éstas. Eso sí, el problema que representan las maras no puede obviarse al analizar los asesinatos de estudiantes. Sin planes estatales de prevención y rehabilitación, a lo que se agrega una desatinada represión, estos grupos se han introducido en el alumnado de secundaria. Muchos estudiantes fallecidos pertenecían a maras, vivían en comunidades controladas por éstas o estudiaban en entidades influenciadas por las mismas.

Se debe recalcar algo evidente: el entorno de los barrios más pobres donde surgen estos grupos y actúan con violencia es muy duro. Ahí las condiciones objetivas de vida no son dignas. La falta de oportunidades para el desarrollo humano es una realidad común en esos sitios. La única esperanza para estos sectores es emigrar a Estados Unidos, lo que evidencia el círculo vicioso de esta situación: el sistema económico excluyente que prevalece, expulsa población desempleada y joven que muchas veces —luego de instalarse por un tiempo en aquel país— regresa deportada después de haber integrado pandillas; a su vuelta, se incorporan a las de acá y las fortalecen.

Las maras, el crimen organizado y la delincuencia común son parte crucial del fenómeno de violencia que padece El Salvador. Tras la guerra, las altas cifras de muertos se mantienen aunque por razones distintas a las del pasado. En doce años de “paz” han habido, al menos, 49,391 mil homicidios dolosos según reporta el Instituto de Medicina Legal; esa cantidad representa las dos terceras partes de las 75,000 muertes producidas por la violencia política y el conflicto armado.

Pese a que el problema es enorme, las soluciones brillan por su ausencia. Ninguna de las tres últimas administraciones del Órgano Ejecutivo le ha atinado al asunto. Se ha preferido la represión y desdeñado otros recursos importantes. Lo peor es que el tema de la delincuencia ha sido utilizado

para hacer propaganda política a favor de ARENA; las medidas adoptadas sólo buscan el impacto publicitario. El FMLN tampoco parece tener claro qué hacer, al haberse convertido en una fuerza reactiva ante las acciones oficiales.

Para enfrentar con algún éxito el alza de homicidios y la delincuencia en general, se necesita un gran esfuerzo nacional que incluya —además del Ejecutivo— al Ministerio Público, el Órgano Judicial, la Policía Nacional Civil, los partidos políticos, las iglesias, las universidades, asociaciones profesionales y gremiales, así como otras expresiones sociales organizadas y la población en general. Pero en una verdadera cruzada que no sea partidarista, sino patriótica. Eso es lo que la realidad exige en este momento. Asimismo, urge un diagnóstico profundo y serio de la situación para luego estudiar, discutir y acordar alternativas integrales de solución que incluyan toda sugerencia y propuesta sensata.

¿Que convoque el gobierno? Quizá. Pero si éste no lo hace, alguien debe hacerlo sabiendo que cualquier paso a dar debe partir y basarse en el respeto de los derechos humanos. En esa línea, hay que dejar de achacar a las maras toda la delincuencia o no pensar que con operativos policiales publicitarios va a acabar el azote. Ni Francisco Flores ni Antonio Saca disminuyeron los homicidios con sus planes "Mano dura" y "Súper mano dura"; tampoco lo logró Armando Calderón Sol con su Ley Transitoria de Emergencia contra la Delincuencia y el Crimen Organizado. En la práctica, tales iniciativas generaron violaciones a los derechos individuales e inseguridad jurídica, además de atentar contra el marco constitucional del país.

El alza delincuencial y de muertes debe enfrentarse de inmediato y en serio. Además de cada tragedia individual, la violencia también daña al país en lo económico. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el 2003 costó 259.5 millones de dólares. Además, según Federico Colorado, presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, la violencia "es un factor que envía señales negativas a la inversión nacional y extranjera".

Debe producirse, entonces, un cambio drástico de política criminal antes de tocar fondo. La falta de prevención y rehabilitación, así como la debilidad institucional son males a superar. Lo mismo ocurre con la impunidad; derrotarla exige no sólo considerar la etapa de posguerra, sino también la impunidad que protegió a los criminales de guerra y a los responsables de las violaciones a los derechos humanos. Según Andrew Rigby y Michael Ignatieff, cuando las instituciones estatales no reconocen e incorporan el valor de la no-violencia dentro de su actuar, se repiten conductas violentas del pasado. Es parte de la herencia de una guerra en la que se pierden valores y se desprecia la dignidad de las personas. Eso ha ocurrido en El Salvador.

Hoy en el país se combinan la violencia estructural y la política, intimidando de forma permanente a la población. Ese terror se ha vuelto rutina y las expresiones de agresión interpersonal son una forma de constatarlo. Está comprobado que, con el tiempo, esa violencia crece y se convierte en una cultura de terror que establece al crimen como parte de la vida normal, ya sea en la esfera privada o pública. Esa violencia social, además, constituye la amenaza más grave para las libertades fundamentales, la legalidad y los derechos humanos. El problema, entonces, hay que verlo desde todas estas ópticas sin permitir, como ya se dijo, que ninguna solución o alternativa pase por alto el respeto de la dignidad humana. Sólo con propuestas participativas, sin intereses políticos partidaristas y con esfuerzos sinceros puede realizarse la aspiración de vivir en una sociedad sin violencia.

A continuación, presentamos la segunda y última parte del discurso del presidente de la República, Elías Antonio Saca, con motivo del cumplimiento de su primer año de gobierno, el 1º de junio de 2005.

Discurso del Presidente Elías Antonio Saca (II)

La oferta de crédito será acompañada por capacitación en la tecnología de microfinanzas, de tal forma que el crédito sirva como herramienta efectiva del combate frontal contra la pobreza y como una forma viable de dinamizar la economía en donde más se necesita.

También hemos abierto nuevas posibilidades de crecimiento a empresas grandes y a través de nuestra política de atracción de inversiones. Hemos estimulado la venida al país de empresas extranjeras que contribuyen a dinamizar la economía.

En total, hemos captado alrededor de mil millones de dólares en inversión directa de parte de empresas extranjeras. En este primer año se establecieron en el país quince empresas atraídas por la Comisión Nacional para la Atracción de Exportaciones e Inversiones (CONADEI), presidida por la señora vicepresidenta de la República, con el potencial de generar alrededor de cuatro mil empleos directos y ocho mil indirectos en los próximos meses. Algunas empresas que invirtieron en el país en estos últimos doce meses son: Dell, Dorian´s, Decameron, Sanborns; Holcim, en la industria del cemento; Scotiabank, Avery Dennison y Jumex, entre otras.

Además de la generación de empleos, la confianza que han tenido en nosotros estas empresas coloca al país en el radar internacional como un país abierto al mundo, estable, atractivo y en condiciones de ofrecer un clima de competitividad. Las facilidades de servicios, la infraestructura de primer orden y la excelente reputación de la laboriosidad de nuestra gente le siguen dando al país una ventaja competitiva como destino de inversión.

El pasado mes de diciembre logramos la ratificación legislativa del Tratado de Lbre Comercio con los Estados Unidos, con lo cual iniciamos una nueva era de preparación para la apertura de mercados, para un nuevo marco competitivo donde se diluyen las fronteras y el mundo se vuelve pequeño. Hace apenas un mes estuvimos en Washington, con los presidentes de Centroamérica y República Dominicana, explicándoles a los congresistas por qué el TLC es bueno para los Estados Unidos y es bueno para nuestra región.

El TLC no es una panacea. Con o sin el TLC, las empresas de todos tamaños ya están entrando a una cultura de exportación que le va a cambiar la fisonomía a nuestro país en el corto plazo.

Me complace especialmente notar como a nivel de pequeñas empresas se está gestando un cambio importante por el cual nuestro país exporta productos que hace algunos años no podríamos imaginar que fueran fuente de divisas, y es que la apertura comercial privilegia la creatividad y competitividad, sin tomar en cuenta el tamaño de la empresa.

El TLC, si se ratifica, es para todos, incluyendo empresas familiares. Las empresas pequeñas y medianas tienen una enorme oportunidad de pensar en grande y encontrar nuevas avenidas de crecimiento. Las empresas agroindustriales tienen enormes oportunidades, así como los productos no tradicionales o considerados nostálgicos.

En enero de este año lanzamos oficialmente el proyecto del puerto La Unión, que traerá incalculables oportunidades de desarrollo para el país y el

despertar económico y social para toda la zona oriental. El puerto La Unión está diseñado para volverse un nuevo punto de entrada al continente americano. Con el nuevo puerto, El Salvador será el centro logístico de Centroamérica y parte de un nuevo canal seco que conecta los océanos Pacífico y Atlántico.

Constituimos la Comisión Nacional para la Modernización Laboral, para mejorar las condiciones de los trabajadores; iniciamos una nueva jornada de censos económicos; pusimos a funcionar una reforma fiscal, con la cual cerramos numerosos huecos fiscales tanto en las leyes del impuesto sobre la renta, IVA, Código Tributario e infracciones aduaneras. Asimismo, reformamos el Código Penal para sancionar severamente, hasta con la cárcel, a aquellos que evaden la responsabilidad de pagar sus impuestos. Ya estamos aumentando la recaudación de ingresos para inversión social sin haber aumentado los impuestos de IVA y renta, a pesar de las difíciles circunstancias financieras que encontramos hace un año.

Reformamos integralmente el Código Tributario con más de ochenta cambios que lo modernizan, a la vez que activan nuevas figuras de retención y percepción, así como nuevas formas de pago a cuenta. Además, aprobamos nuevas obligaciones tributarias para los licores, armas, cigarrillos y pólvora para financiar el fondo solidario para la salud (FOSALUD).

Quiero hacer un especial énfasis en el agro. Reactivamos el cultivo del algodón y ya se produjeron nueve mil pacas de algodón en 3,200 manzanas sembradas en Usulután con garantía de comercialización de la industria textil salvadoreña. Para este año agrícola se triplicará el número de manzanas a cultivar. Dentro de poco presentaremos la ley de arrendamiento para el fomento de la producción agropecuaria, para rescatar de forma segura la productividad y rentabilidad de las tierras no cultivadas o abandonadas, otorgando seguridad jurídica a los propietarios de las mismas.

Relanzamos, además, el Banco Hipotecario, para especializarlo en el financiamiento integral de la pequeña y mediana empresa, con especial énfasis en la agricultura. a la fecha tenemos 140 millones de dólares invertidos en financiamiento a pequeñas y medianas empresas en los diferentes sectores productivos del país. Sólo en el primer trimestre de este año el Banco Hipotecario colocó 47% más de créditos con respecto al año anterior.

Apoyamos el Bono Forestal, un innovador programa que generará miles de nuevos empleos a través de una inversión de 5.6 millones de dólares. Mediante el programa integral de renovación del parque cafetalero, facilitamos cuarenta millones de dólares en créditos para rescatar áreas de cafetales, como incentivo al empleo rural.

Además se redujo la tasa de interés del fondo de emergencia para el café, del 11 al 7.75%, para incentivar y facilitar las condiciones de los productores de café. De igual forma, otorgamos microcréditos agropecuarios por un monto de casi un millón de dólares a unos 700 microproductores en diversos tipos de cultivos.

Hemos fortalecido el Banco de Fomento Agropecuario a través de un proceso de fortalecimiento y reordenamiento institucional, para apoyar de una forma más profesional y efectiva al sector agropecuario. Hemos hecho una fuerte apuesta a la diversificación agrícola y hoy tenemos 1,800 manzanas nuevas de cultivos frutales, generando opciones rentables y sostenibles en el tiempo para pequeños agricultores.

Con mucha satisfacción y un gran sentido de esperanza quiero decirles que el sector agrícola creció en un 3.3%, con lo cual rompimos un estancamiento de ocho años. La agricultura se ha convertido en el sector económico que más está creciendo en nuestra economía. Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterarle a este sector que continuará recibiendo nuestro apoyo para hacer de nuestra administración el quinquenio del agro.

Otro paso que dimos en nuestro esfuerzo por dinamizar la economía fue la apertura del libre paso de mercaderías entre El

Salvador y Guatemala, con lo cual agilizamos en comercio, el tránsito de personas y por supuesto avanzamos en la integración. También debo destacar la creación de la fuerza binacional de seguridad, la cual ha contribuido a reducir el índice de asaltos en la zona fronteriza entre ambos países.

Asimismo, presentamos la ley de libre competencia, que proveerá reglas claras y orden en el mercado, creando condiciones de transparencia e igualdad. En las próximas semanas presentaremos la Ley de Titularización de Activos y la Ley de Fondos de Inversión, para facilitar la obtención de recursos financieros que le den liquidez a la economía.

Ordenamos una reducción del 15% de las tarifas del puerto de Acajutla, a partir del 1° de enero del presente año, aumentando así la competitividad. Financiamos a través del BMI créditos por un monto de casi 26 millones de dólares para microempresas y por 14.5 millones a pequeñas y medianas empresas.

Una de las promesas cumplidas más importantes ha sido la creación del Ministerio de Turismo, que está generando nuevas posibilidades de desarrollo económico y social. Lanzamos nuestra propuesta de Política y Estrategia Nacional de Turismo, que contiene una clara dirección, un compromiso formal y una estrategia nacional para desarrollar el sector turístico. Las divisas y el flujo de turistas ya comenzaron a ver mejorías sustanciales en los últimos meses. la inversión en el sector creció en un 5.6 por ciento.

Otra promesa que hemos cumplido ha sido el papel agresivo del gobierno en una defensa más decidida del consumidor. En primer lugar elevamos el tema de la protección al consumidor al rango presidencial. Luego sometimos a discusión la nueva ley de protección al consumidor después de un amplio proceso de consultas. De igual forma, promovimos cambios en los formatos de contrato de telefonía y tarjetas de crédito, para hacerlos más transparentes y más amigables a los consumidores.

Vamos a darle al tema de protección al consumidor una atención de primer orden, para ello le otorgaremos un tratamiento integral a través de tres acciones puntuales: primero, la creación de la Defensoría del Consumidor como entidad autónoma; segundo, la creación del Sistema Nacional de Protección al Consumidor, en el que, además de la Defensoría del Consumidor, participarán las dependencias del Órgano Ejecutivo y demás instituciones del Estado, que entre los asuntos de su competencia les corresponde velar sectorialmente por los derechos de los consumidores o vigilar a las empresas que operan con el público. Finalmente, vamos a involucrar a la sociedad civil representada en las Asociaciones de Consumidores, a través del Consejo Consultivo que asesorara a la Defensoría del Consumidor. Con esto le estamos cumpliendo a la clase media que constantemente se queja de abusos del mercado.

La inversión pública proyectada para este año es de 510 millones de dólares, con obras tan importantes como el Boulevard Diego de Holguín, proyectos de agua potable, nuevos centros penitenciarios, construcción, reconstrucción y equipamiento de centros hospitalarios en Cojutepeque, el Hospital San Rafael de Santa Tecla y el San Pedro, en el departamento de Usulután.

En el tema de infraestructura seguimos avanzando. Estamos trabajando en nuevas calles, nuevos accesos, y el mantenimiento de primer nivel que le estamos dando a la infraestructura de carreteras a través del fondo de conservación vial.

Entre los numerosos proyectos nuevos que hemos inaugurado, puedo mencionar que abrimos la calle que conecta Occidente con Oriente a través de la prolongación del Bulevar Orden de Malta, en la parte sur de la capital, además de la ampliación de la Calle a Huizúcar, lo cual evita que el tráfico entre Occidente y Oriente del país circule a través de la ciudad de San Salvador.

Para iniciar nuestro segundo año con buenas noticias, en los próximos días

anunciaré la política nacional de vivienda, que se convierte en una iniciativa de estado que nuestro gobierno impulsará para contribuir sustancialmente al desarrollo humano y económico del país.

Este es un tema que trascenderá el quinquenio de nuestro gobierno.

Como una medida complementaria a la apertura comercial y cumpliendo con el plan estratégico de nuestro programa de gobierno, lanzaremos oficialmente en los próximos días, bajo la coordinación del gabinete económico los componentes de la política industrial, con el propósito de incentivar a la industria nacional.

Quiero hacer especial énfasis en un tema que es de trascendental importancia para mi gobierno y para todos los salvadoreños. Me refiero al de la protección de los ahorros de todos los trabajadores a través del sistema de pensiones. Como gobierno hemos identificado una serie de medidas que están siendo analizadas en coordinación con la comisión especial que para tales efectos se ha constituido en la honorable asamblea legislativa, entre las cuales destaca la reducción de la comisión que las AFP cobran a todos sus afiliados por el manejo de sus ahorros previsionales.

Esta es una medida que generará un importante impacto en la economía de miles de hogares.

Asimismo quiero destacar el aumento del salario a los empleados públicos, que durante los últimos ocho años ha permanecido estático, como un aspecto prioritario en mi gobierno para favorecer a los servidores del estado.

En lo social, nuestra filosofía está claramente definida. la promesa hecha el 1º de junio del 2004 fue contundente: "lo social no es complemento de nada, lo social es la base de todo". Esa promesa ha regido nuestro rumbo este último año, y hemos tenido enormes avances, sobre todo en las áreas de combate a la pobreza, reforma de salud, y ambiciosos pasos en educación. Lo más destacado en la parte social es sin duda el lanzamiento del programa presidencial "oportunidades", hecho histórico, pues es la primera vez que el país aborda de manera integral el desarrollo humano. En la historia de El Salvador el programa "oportunidades" no tiene precedentes.

"Oportunidades" tiene cinco componentes:

1) Red solidaria, que está combatiendo la pobreza y extrema pobreza de forma frontal con la prestación de servicios básicos.

2) El programa de microfinanzas "Tu crédito" para el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas, que está fomentando y apoyando el desarrollo de nuevas fuentes de ingresos a través del auto empleo.

3) El FOSALUD, que en su primera etapa ampliará la atención de 150 unidades de salud en todo el país.

4) El programa presidencial Jóvenes, que ya ha comenzado a generar espacios de desarrollo para la juventud a través del proyecto de las canteras del fútbol, impulsado por nuestro gobierno a través de la Fundación "Educando a un Salvadoreño" (FESA).

5) El programa Conéctate, que está facilitando la construcción de un modelo de educación pública que coloque la tecnología y la información al alcance de nuestros estudiantes.

Para hacer posible "Oportunidades", primero levantamos el mapa de la pobreza, un estudio sin precedentes que nos permitió identificar con exactitud cuáles son los municipios más pobres de nuestro país. Con ese mapa atenderemos de forma focalizada a las familias con mayores necesidades a través de la red solidaria.

En este primer año también lanzamos el Plan 2021, que hará posible la más profunda transformación de la educación en la historia de El Salvador. Conformamos una Comisión de alto nivel con gente respetable y ya tenemos claras las metas: mejorar la lectura y las matemáticas, masificar el aprendizaje del inglés y aprovechar la tecnología. Para este último tema creamos el viceministerio de Ciencia y Tecnología.

Para volver el inglés una prioridad lanzamos el programa de inglés "Compite",

con cursos para 1,250 estudiantes de séptimo grado en tres ciudades durante la primera fase. Además lanzamos el programa "Comprendo", una iniciativa diseñada para fortalecer el lenguaje y las matemáticas, beneficiando inicialmente a más de siete mil niños y niñas en 110 escuelas de todo el país.

Los recursos que hemos destinado a educación son significativos. Incorporamos mil maestros adicionales al sistema de educación pública desde el primero de junio del 2004, llegando a un gran total de 43 mil 268 docentes públicos. En el mismo período inauguramos 68 nuevos centros escolares, que benefician directamente a 63 mil 842 estudiantes en todo el país.

En el área de salud, retomamos el trabajo y las propuestas de la Comisión para la Reforma Integral de Salud, un comité de alto nivel que dará seguimiento a las medidas consensuadas con las distintas fuerzas políticas y los representantes sectoriales inmersos en dicha temática. También lanzamos el plan de reducción de la mortalidad materna, diseñado para beneficiar a dos millones de mujeres entre las edades de diez y 54 años, con una inversión de quince millones de dólares.

Ampliamos la cobertura médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social para los hijos de los trabajadores, que antes sólo estaban cubiertos si eran menores de seis años. Ahora atendemos a niños entre cero y doce años, sin aumentar las cotizaciones. También descentralizamos las consultas de especialidad mediante el nuevo sistema de consulta integral especializada. Con ello hemos descongestionado y agilizado el sistema de citas, atendiendo las especialidades a través de terceros.

En materia de cobertura de salud también ampliamos la atención de consulta externa especializada en el Hospital Benjamín Bloom, hasta los 18 años.

Además inauguramos el nuevo Hospital General del Seguro Social, con capacidad para cuatrocientos pacientes ingresados, lo cual ayuda a descentralizar la atención del Hospital Médico Quirúrgico y en general nos ayuda a agilizar la atención que damos a todos los afiliados al Seguro Social.

Anunciamos la inversión de cien millones de dólares de dólares como parte del más ambicioso programa de construcción de infraestructura para el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entre las que se encuentran los hospitales de Sonsonate, Medico Quirúrgico y Psiquiátrico, así como las unidades médicas de Ilopango, Chalchuapa, San Miguel, Ateos y Ahuachapán.

Reformamos el Código de Trabajo para prohibir que los empleadores exijan a personas que buscan empleo pruebas médicas que certifiquen que no tienen VIH SIDA, eliminando así patrones de discriminación. Además, en nuestro esfuerzo por llevar el desarrollo al sector rural, en los últimos doce meses financiamos casi mil obras de desarrollo local a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). En estas obras hemos invertido más de 27 millones de dólares en agua, electrificación rural, educación, salud y viviendas.

Además, incrementamos el FODES al 7%, para fortalecer a los gobiernos locales. Como muestra de nuestro compromiso con el desarrollo local, conformamos la Comisión Nacional para el Desarrollo Local (CONSADEL), donde junto a COMURES, ISDEM y el sector privado unimos esfuerzos para fortalecer a las alcaldías y darle mayores herramientas para su trabajo. Estamos analizando las propuestas de reforma al Código Municipal y a la Ley General Tributaria Municipal que nos fueron presentadas por esta Comisión. Proyectos que esperamos presentar en los próximos días a la Asamblea Legislativa.

En el tema del medio ambiente, también conformamos el Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), y logramos la aprobación de la ley de áreas naturales protegidas, la cual proporciona el marco legal para proteger áreas de alta biodiversidad.

En el tema del desarrollo humano, el papel que ha jugado la Secretaría Nacional de la Familia ha sido sumamente vital,

impulsando el programa de asistencia alimentaria a grupos vulnerables. Con el liderazgo de la primera dama, esta Secretaría ha atendido a 113 mil 326 familias de escasos recursos con paquetes alimentarios y la atención de otras necesidades.

Además, a través de FONAVIPO, hemos otorgado créditos de vivienda a 6 mil 900 familias. En este rubro hemos invertido 25 millones de dólares. También ubicamos a cien mil 400 familias en 37 nuevos asentamientos humanos, donde se han otorgado terrenos en coordinación con distintos gobiernos municipales.

No puedo terminar mi informe sobre nuestra gestión del área social sin mencionar la enorme satisfacción que nos causa el evidente despertar cultural que está teniendo nuestro país. A través de CONCULTURA lanzamos la primera Consulta Nacional sobre la Cultura, lo que significa que por primera vez en la historia del país estamos a punto de recorrer todo El Salvador para comprender mejor nuestra cultura, incentivarla y promoverla a nivel nacional.

Al emprender un nuevo año de gestión, me siento lleno de optimismo y de fe en el futuro. Tenemos problemas, pero lo más importante es que tenemos soluciones. Y el país nos reclama mucha sensatez y mucha conciencia de nación para que las soluciones se hagan realidad. Es evidente que el país gana cuando todos los sectores, más allá de las naturales diferencias, podemos unirnos en función de los objetivos nacionales básicos, que a todos nos afectan y que a todos deben interesar.

Yo quisiera, sinceramente, que el país pudiera ver esa foto con más frecuencia. La democracia y el pluralismo lo hacen factible y necesario. Es difícil gobernar cuando el criterio opositor se vuelve obstáculo permanente. Tanto el gobierno como la oposición tienen un papel determinante en el ejercicio democrático. Entender, aceptar y activar dicho papel es lo que produce la estabilidad real de una sociedad. Cuando nos unimos y hacemos esfuerzos conjuntos los beneficiados somos todos los salvadoreños.

Por eso reitero, una vez más, la invitación que he venido haciendo desde hace un año: la invitación a dialogar abiertamente, a concertar sin prejuicios, a impulsar en común las soluciones a nuestros problemas. Quiero, por tanto, invitar nuevamente a todos los partidos a una misma mesa de país, a un solo esfuerzo concertado en beneficio de El Salvador. Hay que trabajar seria y perseverantemente para ponerse de acuerdo. Y ese trabajo es el que las circunstancias históricas y las condiciones nacionales nos demandan. Hagámoslo. Sin miedo, sin crispación, sin arrogancia. Como salvadoreños primordialmente interesados en el bien de la patria.

Agradezco nuevamente a Dios por la fortaleza, la paciencia y la humildad. Estos doce meses me han hecho más tolerante, más sensible y más solidario. Mi conciencia ha crecido y mi fe es más fuerte. No podría estar en este puesto sin el sustento de la fe, sin el apoyo en los principios morales y sin la compañía de mi familia.

Una palabra especial para mi familia. Para mi esposa Ana Ligia y para nuestros hijos. Son ellos los que me dan la luz cotidiana para ver claro el camino. Ana Ligia, entregada a su trabajo incansable a la par de la gente, me recuerda a cada instante, con el ejemplo, que este es un gobierno con sentido humano. Agradezco también a mi equipo de trabajo, a mis colaboradores y a todos los funcionarios y empleados de la administración, que cumplen a diario su tarea, con abnegación y perseverancia, y son los gestores del informe alentador que presentamos este día. Y no podría dejar de agradecer a todos los salvadoreños que se me acercan constantemente a darme consejos y palabras de aliento. En ellos puedo descubrir el verdadero ser nacional.

Es de reconocer la buena voluntad de cooperación que he encontrado en los otros órganos del Estado; y, desde luego, hacer patente la gratitud a mi partido ARENA y a los otros partidos políticos, por haber

acompañado oportunamente los empeños de nuestra gestión.

La respuesta a nuestros problemas y a nuestras aspiraciones nacionales sigue siendo la misma de siempre: trabajo todos los días, de sol a sol. Sólo el trabajo renueva la esperanza y aviva el espíritu. Sólo el trabajo alimenta la confianza que tanto necesitamos para progresar. El trabajo ha sido siempre la consigna nacional por excelencia. Sigamos haciendo honor a dicha consigna, como salvadoreños auténticos que somos.

Humanamente, estoy satisfecho de la labor desarrollada en este año, pero a la vez tengo plena conciencia de todo lo que falta por hacer. Y por eso me siento más comprometido que nunca a responderle al país y a la gente, pues el futuro nos trae grandes oportunidades y grandes retos. Ni las oportunidades se dan por sí solas ni los retos se resuelven por sí mismos. Tenemos que planificar la acción para que dé los frutos que deseamos.

Pese a cualquier valoración pesimista, el país está entrando en una dinámica social de certidumbre y esperanza. Eso no impide que la ciudadanía ejerza, como es su derecho, el normal espíritu crítico. La crítica no tiene por qué impedir la ilusión. La exigencia de ser y estar cada día mejor es un componente dinamizador de la realidad. No le temamos al juicio ciudadano. No le temamos al cambio responsable. Esa es nuestra filosofía.

Para terminar, deseo reiterarles que Tony Saca se mantendrá abierto al dialogo y al consenso. Este servidor, hoy más que nunca, y mañana más que hoy, continuará cumpliendo con su deber y con su función, sin descanso, sin desmayo, sin reticencias. Porque creo firmemente que El Salvador vale la pena.

Salvadoreños: hemos cumplido promesas que están cambiando vidas.

Soy Tony Saca, tu presidente.

Que Dios siga bendiciendo a esta sagrada tierra... que Dios nos ilumine a todos.

El semanario *Proceso* selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. *Proceso* es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

SUSCRIPCION ANUAL

Correo electrónico	$ 50.00
El Salvador	
personal	$ 15.00
correo	$ 20.00
Centro América y Panamá	$ 35.00
Norte y Sur América	$ 65.00
Europa y otras regiones	$ 85.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre *Proceso* marque (503) 210-6671 o escríbanos a **cidai@cidai.uca.edu.sv**